

Memoria explicativa – Plan de Actuación para 2011

La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón – FUNDESA ha desarrollado toda su actividad durante 2010 en el marco de su misión principal recogida en el objeto estatutario “**el desarrollo socioeconómico de los territorios y habitantes de la provincia de Huesca**”.

En febrero de 2010 se ha procedido a la primera revisión anual, por parte de certificadora externa homologada a tal fin, del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente (SGCMA) de Fundesa a través de la **certificación en las normas ISO 9001 e ISO 14001**, lo que permite desarrollar toda la actividad fundacional y la prestación de servicios que conlleva bajo el paraguas de estos estándares.

Durante 2010 se implementó la nueva web de Fundesa y a finales de 2010 se ha producido el **cambio de sede** de Fundesa a la calle Santo Angel de la Guarda, nº 7.

Con relación a las actividades principales de Fundesa se continúan las líneas estratégicas marcadas durante 2010 y se establecen nuevos objetivos que permitan alcanzar un mayor grado de los fines generales de la fundación, así como el grado máximo de desarrollo, acorde con su estructura, de sus objetivos estatutarios. Las **principales directrices para desarrollar durante el 2011, y en continuidad con las líneas prioritarias ya articuladas en 2010:**

1. **Servicio de empleo:** servicio clave en el desarrollo de los objetivos estatutarios, y compartido con la Cámara de Comercio. Los principales objetivos en esta línea son:
 - 1.1. Implantada con éxito en 2010 la nueva **plataforma de empleo “Quiero”**, el primer objetivo es la promoción y comercialización de las herramientas de esta plataforma para la consecución de más usuarios (demandantes y oferentes de empleo) de estas herramientas.
 - 1.2. Renovación del programa de Información y Orientación para el Empleo y el Autoempleo (**IOPEA**) del INAEM.
 - 1.3. Desarrollo de las actuaciones de **formación** (principalmente en el área de empleo) de forma directa y en colaboración con la Cámara de Comercio.
 - 1.4. Desarrollo adecuado del programa de Inclusión Social (en colaboración con la Fundación “La Caixa”) para la **inserción de colectivos vulnerables y personas con discapacidad**.

2. En el área de **Investigación y desarrollo**, los objetivos se centrarán en:
 - 2.1. Posicionamiento del **Observatorio Socioeconómico** como principal herramienta de análisis socioeconómico de la provincia.
 - 2.2. Desarrollo de **líneas de investigación alternativas** a los estudios desarrollados en el Observatorio.
 - 2.3. Incrementar la **capacidad de servicios a las empresas** en colaboración con la Cámara de Comercio e instituciones públicas.
3. En cuanto a la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, los objetivos están focalizados en:
 - 3.1. Dinamización del **Foro de RSC de la provincia de Huesca**, y desarrollo de actuaciones en este marco centradas en la sensibilización, formación y desarrollo de herramientas que permitan la incorporación de criterios de responsabilidad social en las empresas, y un mayor contacto entre el tejido social y el tejido empresarial.
 - 3.2. Desarrollo del área de **Acción Social y Discapacidad**, a través de un mayor contacto directo con las empresas en este ámbito que permita incrementar la inserción de personas con discapacidad.
4. Dentro de un área más amplia y en referencia a la **Comunicación y generación de opinión**, se encuadran los siguientes objetivos.
 - 4.1. Continuidad e incorporación de nuevas tecnologías en el ciclo de conferencias **Diáspora Altoaragonesa** como foro de debate de aspectos estratégicos en el desarrollo de la provincia de Huesca.
 - 4.2. Continuidad de las actuaciones en el marco del Convenio con la Fundación Transpirenaica para el desarrollo máximo de las **comunicaciones pirenaicas**, y apertura de nuevos **proyectos transfronterizos** aprovechando las redes y contactos generados en el sur de Francia.
 - 4.3. **Participación** de Fundesa en las nuevas **Comisiones de la Cámara de Comercio** (infraestructuras, formación, etc.) así como la continuidad de **Comisiones propias de Fundesa** (Acción Social y, Arte y Cultura).

Estas directrices estratégicas en 2011 se complementan con otros **objetivos transversales** que se implementan en todas las áreas de Fundesa:

- Potenciar las actuaciones colaborativas con otros agentes de desarrollo.
- Comunicación permanente a la sociedad y a los medios de las actividades y proyectos desarrollados para su máximo aprovechamiento empresarial y social.
- Reestructuración del Sistema de Calidad y Medio Ambiente para su adaptación a las nuevas instalaciones y a la mayor capacidad de actuación conjunta con la Cámara de Comercio.
- Equilibrio financiero a través de la capacidad de actuación en servicios directos (desarrollados por programas, subvenciones y Convenios), así como la optimización del patrimonio fundacional.
- Nuevas tecnologías y webs propias como herramientas útiles para las empresas, los demandantes de empleo y la sociedad altoaragonesa en general.

Durante 2010 se ha retornado a una mayor estabilidad financiera, consolidada con el desarrollo de proyectos (con financiación pública o de obras sociales de entidades financieras) y la obtención de rentas de la gestión patrimonial por la venta realizada de cuatro viviendas, cinco garajes y dos trasteros y la generación más continua de rentas por alquileres del patrimonio. Durante 2011 se pretende consolidar este equilibrio financiero a través de la autofinanciación y la diversificación en la captación de recursos públicos y privados.

El Presidente

Manuel Rodríguez Chesa

El Secretario

José Miguel Nasarre Calvo